CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Municipio de Murindó - Antioquia convoca a la comunidad y las veedurías ciudadanas legalmente establecidas para que ejerzan control social, formulen recomendaciones escritas y oportunas e intervengan y desarrollen su actividad durante las etapas: pre contractual, contractual y post contractual en el presente proceso de Selección de conformidad en lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, para lo cual pueden consultar el proceso en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co acudir a las instalaciones de la Secretaria General y de Gobierno en la asesoría técnica, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la constitución les atribuyen.